

22 de julio de 2009

NOTA DE PRENSA

APROBACIÓN DE UN NUEVO ENLACE INDIRECTO Y DEL CORRESPONDIENTE NUEVO ENLACE DIRECTO

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha aprobado un nuevo enlace indirecto entre Clearstream Banking AG Frankfurt (CBF) y Slovenian Central Securities Clearing Corporation (Centralna klirinško depotna družba – KDD) a través de Clearstream Banking S.A. Luxembourg (CBL), que se podrá utilizar para la transferencia de activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema.

Por enlaces indirectos se entienden los acuerdos contractuales y técnicos para la transferencia de valores, en los que intervienen al menos tres sistemas de liquidación de valores (SLV): el SLV «inversor», el SLV «emisor» y el SLV «intermediario». En enero del 2005, el Consejo de Gobierno del BCE decidió que los enlaces indirectos podían utilizarse para la transferencia de activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema, siempre que se haya realizado una evaluación de los mismos para asegurarse de que cumplen los «Estándares para el uso de los sistemas de liquidación de valores de la UE en las operaciones de crédito del SEBC».

El enlace indirecto objeto de esta evaluación ad hoc fue presentado por el depositario central de valores alemán, CBF, cuya plataforma CREATION actúa como SLV inversor, mientras que CBL actúa como SLV intermediario entre el SLV emisor, KDD, y el SLV inversor. La evaluación ha confirmado que tanto el nuevo enlace indirecto como el nuevo enlace directo subyacente entre CBL y KDD se pueden utilizar para la transferencia de activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema.

Todos los enlaces directos e indirectos admitidos figuran en cuadros que se pueden consultar en la dirección del BCE en Internet. Las listas actuales sustituyen a las listas publicadas en la nota de prensa del 17 de octubre de 2008.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente